MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 19 de agosto de 2022

NOTA UOC Nº 495/2022

Ref.: CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION N° 07/2022 TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA CON ID N° 415.932

Señor

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la Nota DNCP N° 8458/2022 de fecha 18 de agosto de 2022, a los efectos de realizar el descargo correspondiente:

1. Hemos tomado conocimiento de la nota de reparo UOC N° 490/2022, sin embargo, tomando en consideración los datos extraídos, solicitamos ampliar el dictamen – con su correspondiente aprobación de la máxima autoridad- aclarando que hecho/s ha/n dificultado a la misma, realizar el llamado con mayor antelación a la practicada a través de un procedimiento CVE – Difusión Previa o SBE, y a su vez, argumentar que la urgencia no se encuentre causada por la negligencia o imprevisión.

Se aclara que, así como se explicó en el Dictamen los hechos que han impedido fueron que la planta ya tendría que habilitarse, y no se tuvo en cuenta que en el lugar donde estaría la planta no contaba con tendido, por lo que no habría tiempo de realizar un llamado con más plazo, por lo que se recurrió a un llamado publicado con difusión posterior, el mismo no fue realizado por CD conforme a la carta orgánica 210, el mismo se publicó en la DNCP, hasta hubo competencia de proveedores.

2. Reiteramos. Solicitamos además remitir antecedentes al Dictamen, cuando se tomó conocimiento del hecho, informes técnicos, fotografías, videos o cualquier otra documentación probatoria.

Se aclara que esta Dirección General Operativa de Contrataciones, recibió la solicitud del servicio requerido de la Dirección General de Obras en fecha 14 de junio de 2022 , se anexa dicho Memo 170/2022.

3. Reiteramos, solicitamos remitir planilla de precios adjudicados.

Se remite la planilla de precios adjudicados, de acuerdo al formato ANEXO B-02-05

4. Reiteramos, solicitamos remitir todas las documentaciones que corresponden al proceso TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA según ART. 7° de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1697/20.

Se aclara que están en el SICP los documentos ya cargados del ID 415932, como también del 415931, que ya no podemos eliminar, debido al problema que hubo del sistema informático migro todo.

Cristian Arevalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Documentos del Llamado

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha	Publico
cdp_cve_n_07_1657662588706.pdf	CDP	12/07/2022 17:50	No
dictamen_806_a_j_cve_n_7_1657662585159.pdf	Dictamen del Llamado	12/07/2022 17:50	Si
intencion_cve_07_1657662584045.zip	Carta de Invitación	12/07/2022 17:50	Si

Documentos de la Adjudicación

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha	Publico
resolucion_de_adjudicacion_1657659594010.pdf	Resolución de Ratificación	12/07/2022 17:03	Si
informe_de_evaluacion_cve_n_6_1657659593283.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:03	Si
noticacion_a_oferentes_correo_1657659709514.pdf	Notificación al Oferente	12/07/2022 17:03	Si
nota_uoc_429_pedido_de_codigo_1657659785015.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:03	Si
acta_de_apertura_1657659832492.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:04	Si
contrato_n_28_distribucion_200_kva_con_transfo...	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:05	Si
resolucion_de_inicio_cve_n_06__1__1657659916051...	Resolución de Ratificación	12/07/2022 17:05	Si
cuadro_comparativo_1657659933572.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:05	Si
resolucion_de_inicio_cve_n_07_1657662597601.pdf	Resolución de Ratificación	12/07/2022 17:50	Si
notificacion_a_oferentes__correo_1657662614060.pdf	Notificación al Oferente	12/07/2022 17:50	Si
informe_d_evaluacion_cve_n_7_1657662619225.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:50	Si
cuadro_comparativo_1657662641297.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:50	Si
acta_de_apertura_1657662660587.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:50	Si
415932_muni_mariano_1658272619666.pdf	Nota de Observacion	19/07/2022 19:17	Si
415932_muni_mariano__ampliatoria__1658345792736...	Otros - Exp. por Decreto 5174	20/07/2022 15:36	Si
nota_uoc_456_cve_n_7_1658844003750.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	26/07/2022 10:00	Si
informe_de_rectificacion_cve_n_7_1658844030623.pdf	Informe de Evaluación	26/07/2022 10:00	Si
resolucion_de_rectifacion_cve_n_7_1658851645044...	Resolución de Ratificación	26/07/2022 12:07	Si
resolucion_de_rectificacion_de_cve_n_6_16588518...	Resolución de Ratificación	26/07/2022 12:07	Si
informe_de_evaluacion_rectificativo_cve_n_6_165...	Informe de Evaluación	26/07/2022 12:07	Si
notificacion_de_adjudicacion_a_oferantes_cve_n_...	Notificación al Oferente	26/07/2022 12:22	Si
notificacion_de_adjudicacion_a_oferantes_cve_n_...	Notificación al Oferante	26/07/2022 12:22	Si
415932_muni_mariano_1659467127379.pdf	Nota de Observacion	02/08/2022 15:05	Si

Pero volvemos a cargar todo lo correspondiente al llamado de la CVE 07.

5. Habiendo tomado conocimiento de la respuesta al punto 4 de la nota de reparo UOC N°490/2022 comunicamos que realizaremos los trámites internos correspondientes para la búsqueda de la solución a lo planteado.

Desde ya muchas gracias, porque necesitamos que los llamados impacten cada uno con su documentación y adjudicación correspondiente, como es una CVE es un llamado más vidrioso y delicado por lo que queremos que este todo bien publicado e impactado.-

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Licitaciones
Municipalidad M. R. Alonso

Nota DNC N° 8458 **/2022**

Asunción, 18 de agosto de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	415.932
Etapa del Procedimiento	Contrato
Tipo de Procedimiento	Contratación por Vía de la Excepción
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA
Entidad	Municipalidad de Mariano Roque Alonso
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Hemos tomado conocimiento de la nota de reparo UOC N° 490/2022, sin embargo, tomando en consideración los datos extraídos, solicitamos ampliar el dictamen – con su correspondiente aprobación de la máxima autoridad- aclarando que hecho/s ha/n dificultado a la misma, realizar el llamado con mayor antelación a la practicada a través de un procedimiento CVE – Difusión Previa o SBE, y a su vez, argumentar que la urgencia no se encuentre causada por la negligencia o imprevisión.

2. Reiteramos. Solicitamos además remitir antecedentes al Dictamen, cuando se tomó conocimiento del hecho, informes técnicos, fotografías, videos o cualquier otra documentación probatoria.

3. Reiteramos, solicitamos remitir planilla de precios adjudicados.

4. Reiteramos, solicitamos remitir todas las documentaciones que corresponden al proceso TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA según ART. 7° de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1697/20.

5. Habiendo tomado conocimiento de la respuesta al punto 4 de la nota de reparo UOC N°490/2022 comunicamos que realizaremos los tramites internos correspondientes para la búsqueda de la solución a lo planteado.

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*
4. La verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo pasible de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79 y 82 de la Ley N° 2051/03*

Verificador: nocampo

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Dirección de Obras

MEMORANDUM 170/2022

DE	:	Dirección de Obras e Infraestructura
A	:	Intendencia
REF	:	Pedido de tendido
FECHA	:	14 de Junio del 2022

A través del presente solicitamos con suma URGENCIA el tendido de baja tensión desde el transformador a la plana asfáltica móvil y oficinas administrativas. El pedido es de suma urgencia ya que en la semana entrante se necesitara alimentar con energía eléctrica a la planta asfáltica y oficinas adquiridas por el municipio.

Sin otro particular.-

Atentamente.-

Ing. Lucas Maldonado
Director
Dirección General de Obras

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso
14 JUN. 2022

Nota
A U.O.C

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
Secretaría Privada
14 JUN. 2022
Recibido: Katherine
a las 10:37 Horas

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131601-001	RED DE BAJA TENSION TIPO AEREA - MATERIALES	Unidad Medida Global	1
1.1		Cable preensablado de aluminio 4x70mm2	Metro lineal	40
1.2		Cable NYY 4x4mm2.	Metro lineal	30
1.3		Disyuntor TM 3x150A	Unidad	1
1.4		Disyuntor TM 3x32A	Unidad	6
1.5		Disyuntor TM 1x25A	Unidad	5
1.6		Disyuntor TM 1x20A	Unidad	5
1.7		Disyuntor TM 1x16A	Unidad	5
1.8		Tablero metalico 1200x800 mm.	Unidad	1
1.9		Tablero metalico 440x18 mm.	Unidad	1
1.10		Poste 9/200	Unidad	2
1.11		Cimentacion reforzada	Unidad	2
1.12		Barra de cobre 30x5	Metro lineal	3
1.13		Alumbrado publico Led 250W	Metro lineal	4
1.14		Terminal cobre 70 m2	Metro lineal	2
1.15		Bandeja metalica, caño zincado y accesorios para tableros.	Unidad Medida Global	1
2	80111613-9999	RED DE BAJA TENSION TIPO AEREA - MANO DE OBRA	Unidad Medida Global	1
2.1		Servicio de grua	Unidad Medida Global	1
2.2		Ereccion postes Hormigón	Unidad	2
2.3		Tendido de cables BT	Unidad Medida Global	1
2.4		Adecuacion instalaciones BT y tablero general	Unidad Medida Global	1
2.5		Instalación de tableros	Unidad	2
2.6		Conexionado de tableros	Unidad	2
2.7		Montaje de ductos	Unidad Medida Global	1
2.8		Tendido de cableado a oficinas de contenedores	Unidad Medida Global	1
2.9		Instalación de alumbrados publicos	Unidad	4
2.10		Prueba y puesta en marcha del sistema electrico	Unidad Medida Global	1

Ing. Lucas Maldonado
Director
Dirección General de Obras e Insiraestructura

ANEXO B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80090392-7	3 H INGENIERIA SRL	3 H INGENIERIA SRL	PARAGUAY	Bernardino Caballero Nº151	ING. HORACIO OJEDA	ingenieria_3h@hotmail.com	753.012	76.883.612

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1180 - Uoc Mariano Roque Alonso - Municipalidad de Mariano Roque Alonso - Municipalidades

UOC: MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

SUB-UOC: NO APLICA

Nro. De PAC 415.932 Modalidad: Contratación por Excepción

Descripción del Bien, Obra o Servicio: TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 886 Fecha: 29/6/2022

Tipo de Contrato Contrato Número: 27 Fecha: 1/7/2022

Plazo Contractual 2 Meses

Monto Total Contratado: **76.883.612**

Moneda Guaranies Tipo de Cambio Fecha Entidad 180

En letras : Son guaraníes setenta y seis millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos doce.- IVA INCLUIDO

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto	76.883.612					

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2022, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2022	2	1	0	240	30	11	11	ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000.000
2022	2	1	0	390	30	11	11	OTROS BIENES DE CONSUMO	60.000.000
TOTAL									**110.000.000**

Firma, Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.